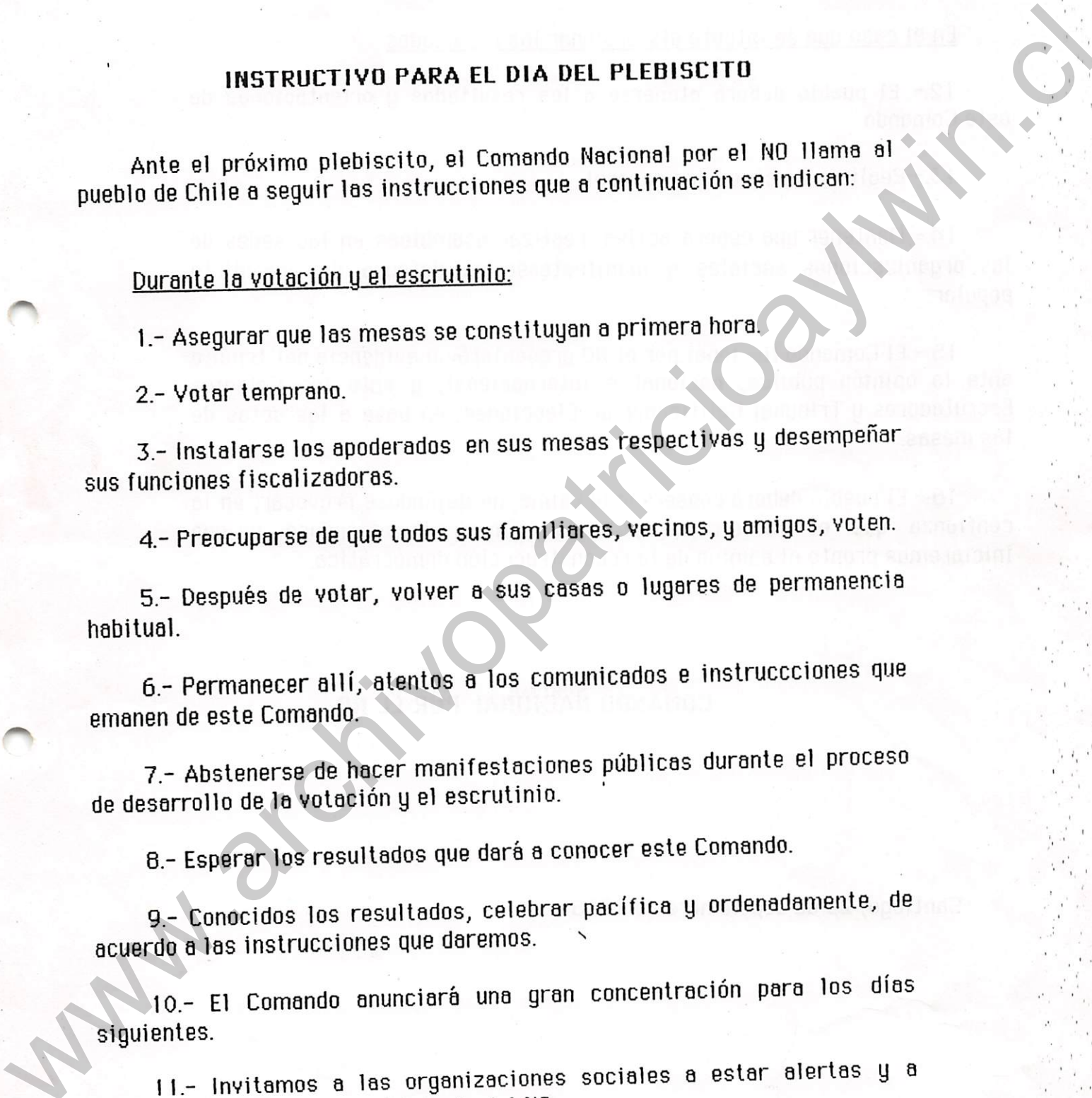


INSTRUCTIVO PARA EL DIA DEL PLEBISCITO

Ante el próximo plebiscito, el Comando Nacional por el NO llama al pueblo de Chile a seguir las instrucciones que a continuación se indican:

Durante la votación y el escrutinio:

- 1.- Asegurar que las mesas se constituyan a primera hora.
- 2.- Votar temprano.
- 3.- Instalarse los apoderados en sus mesas respectivas y desempeñar sus funciones fiscalizadoras.
- 4.- Preocuparse de que todos sus familiares, vecinos, y amigos, voten.
- 5.- Después de votar, volver a sus casas o lugares de permanencia habitual.
- 6.- Permanecer allí, atentos a los comunicados e instrucciones que emanen de este Comando.
- 7.- Abstenerse de hacer manifestaciones públicas durante el proceso de desarrollo de la votación y el escrutinio.
- 8.- Esperar los resultados que dará a conocer este Comando.
- 9.- Conocidos los resultados, celebrar pacífica y ordenadamente, de acuerdo a las instrucciones que daremos.
- 10.- El Comando anunciará una gran concentración para los días siguientes.
- 11.- Invitamos a las organizaciones sociales a estar alertas y a expresar su apoyo activo al triunfo del NO.



En el caso que se intente distorsionar los resultados:

12.- El pueblo deberá atenerse a los resultados y orientaciones de este Comando.

13.- Realizar un caceroleo general.

14.- Mantener una espera activa, realizar asambleas en las sedes de las organizaciones sociales y manifestarse en defensa del veredicto popular.

15.- El Comando Nacional por el NO presentará su evidencia del triunfo ante la opinión pública, nacional e internacional, y ante los Colegios Escrutadores y Tribunal Calificador de Elecciones, en base a las actas de las mesas.

16.- El pueblo deberá conservar la calma, no dejándose provocar, en la confianza que el veredicto popular terminará imponiéndose y que iniciaremos pronto el camino de la reconstrucción democrática.

COMANDO NACIONAL POR EL NO

Santiago, 29 de septiembre de 1988